

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ARTE CONTEMPORÁNEO
Códigos <i>Code</i>	301047; 907068
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Manifestaciones culturales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Historia del arte
Departamento responsable <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0jejJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8
			

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Francisco de Paula Ollero Lobato
Departamento <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Historia del Arte
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.11
Teléfono <i>Phone</i>	954977860
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/folllob
Correo electrónico <i>E-mail</i>	folllob@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Aproximación al estudio del arte en el mundo contemporáneo, desde la crisis de su concepto tradicional, hasta las últimas tendencias estéticas en el campo de las artes visuales. Se pretende que los alumnos adquieran la capacidad de caracterizar los aspectos específicos del arte contemporáneo en el contexto histórico, con una aproximación a sus paralelos literarios y culturales, y sus relaciones con otros aspectos de la vida y sociedad actual.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Entender el nacimiento del arte contemporáneo como un fenómeno relacionado con la crisis de las ideas y de las artes no visuales en el fin del XIX y comienzos del XX- Conocer caracteres de los diversos movimientos y corrientes artísticas durante el siglo XX- Ayudar al alumno a efectuar una crítica científica hacia las nociones de lo artístico- Ampliar su capacidad de exposición argumentativa, análisis de la obra de arte, divulgación de los valores patrimoniales de los objetos de arte de la contemporaneidad.-Relacionar con el contexto histórico de donde proceden y en donde actúan como motor de transformación.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen requisitos previos para cursar la asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Antes de cursar la asignatura, sería aconsejable que los estudiantes tuviesen un conocimiento de una cronología básica de la Historia del Arte en Europa, capacidad de análisis de aspectos esenciales del proceso de creación artística desde la Edad Moderna, y conocimientos sobre Historia del mundo contemporáneo.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se trata de una asignatura obligatoria de 4º curso del Grado de Humanidades, del Módulo Manifestaciones culturales, y para el Doble Grado una asignatura de carácter optativo de 5º curso. La disposición de la asignatura como obligatoria en el último curso de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0jejJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



la titulación se corresponde con su importancia conceptual o como disciplina necesaria para completar el perfil académico y profesional del alumno. Se trata de una fenomenología artística que se caracteriza por su importancia en el mundo actual, por el dinamismo relacionado con la polémica o la novedad, por su capacidad económica por su valor de mercado o por actitudes o pautas culturales como el coleccionismo o el museo, por su enorme valor creativo relacionado con los lenguajes o experimentaciones del mundo contemporáneo.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios</p> <p>CG08 - Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos</p> <p>CG14 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio</p> <p>CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional</p> <p>CG19 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones</p> <p>CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico</p> <p>CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad</p> <p>CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repitiendo los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo</p> <p>CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0 je jJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

	CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento CE03 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual CE04 - Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural CE06 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y situar cronológica y espacialmente las manifestaciones artísticas que se estudian. - Valorar críticamente y conforme al pensamiento científico los cambios en la noción de lo artístico, entendiendo los aspectos básicos de las diversas interpretaciones al respecto. - Entender el fenómeno artístico en relación con los aspectos históricos, culturales y sociales que lo contextualizan, considerando las pervivencias y aspectos causales de su existencia. - Relacionar lo artístico con la noción de contemporaneidad, y sus relaciones en el campo del mercado, el gusto popular y el concepto de novedad. - Facilitar el conocimiento de la terminología empleada en la disciplina - Conseguir que los alumnos sean capaces de reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte - Adquisición de un método para el análisis de la obra de arte y desarrollo de la capacidad crítica para su examen. . Aprender nociones sobre la descripción y exposición del objeto artístico contemporáneo, y desarrollar un discurso coherente para su divulgación. - Concienciar a los alumnos de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento. - Desarrollar la valoración patrimonial del arte contemporáneo.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	LAS ARTES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
TEMA 1	LA CRISIS DEL ARTE TRADICIONAL Y LOS COMIENZOS DE LA CONTEMPORANEIDAD
1.1	El Arte tradicional
1.2	Breve evolución de las artes durante el siglo XIX
1.3	Características del Arte Contemporáneo
1.4	Antecedentes
TEMA 2	VANGUARDIAS ARTÍSTICAS I
2.1	Las Vanguardias artísticas. Concepto
2.2	Los postimpresionistas
2.3	Expresionismo
2.4	Cubismo.
2.5	Pablo Ruiz Picasso
2.6	Velocidad y maquinismo: Futurismo y constructivismo

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0 je jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8
				

TEMA 3	VANGUARDIAS ARTISTICAS II
3.1	Dadá
3.2	Surrealismo
3.3	Arte Abstracto
PARTE II	ARTES PLÁSTICAS TRAS LA II GUERRA MUNDIAL
TEMA 4	LAS ARTES TRAS EL CONFLICTO
4.1	Caracteres. Sociedad de consumo. El arte como negocio
4.2	Lo Kitsch
4.3	Informalismo o Expresionismo Abstracto
TEMA 5	ARTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX
5.1	Op Art
5.2	Pop Art y otras tendencias
5.3	Arte Objetual y sus derivaciones
5.3.1	<i>Fluxus</i>
5.3.2	<i>Minimalismo, Arte Povera, Land Art</i>
5.4	Tecnología y arte.
5.4.1	<i>Video Art</i>
5.4.2	<i>Arte Digital</i>
5.5	El Arte Conceptual
5.6	Nuevas corrientes artísticas
PARTE III	EL MOVIMIENTO MODERNO
TEMA 6	ARQUITECTURA DURANTE EL SIGLO XX
6.1	La arquitectura del siglo XIX. Los Historicismos
6.2	Nuevos Materiales. El Modernismo
6.3	El Funcionalismo arquitectónico. Bauhaus y Le Corbusier
6.4	Lloyd Wright
6.5	Postmodernismo
6.6	High Tech
6.7	Otras tendencias
6.7.1	<i>Minimalismo</i>
6.7.2	<i>Deconstructivismo</i>
6.7.3	<i>Land Arch. y algunos arquitectos actuales</i>

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Tendrá un papel destacado la presentación magistral del profesor. Sobre todo en el planteamiento general y en el planteamiento de la metodología. - Lectura de textos por parte de los alumnos, mediante actividades previas, en la clase y después de la docencia presencial. - Comentarios de imágenes con análisis desde la forma, el contenido y las relaciones que se establecen en la síntesis artística. - Debate tras la clase, con consulta de los aspectos que no hayan quedado resueltos. - Uso de las tutorías individuales presenciales o online. - Descripción y análisis en grupo de los aspectos expositivos y del inventario de una obra artística.
Enseñanzas básicas (EB)	- Explicación magistral del profesor

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0 je jJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8
				

<i>General teaching</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades y ejercicios en clase y fuera del aula - Uso del guion del comentario de una obra artística - Preguntas y debates
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación magistral del profesor. Exposiciones de los alumnos - Actividades y ejercicios en clase y fuera del aula - Uso del guion del comentario de una obra artística y exposición por parte del alumno - Preguntas y debates
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Guion del comentario de una exposición - Apuntes para la elaboración de trabajos y memorias - Consultas bibliográficas

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Relacionada con el aprendizaje del global del alumno, especialmente sobre las enseñanzas prácticas y de desarrollo y a las actividades dirigidas. Se evaluará su capacidad de respuesta y exposición a preguntas orales y escritas, actividades de análisis de texto y comentario o exposición crítica de imágenes y textos de manera individual, que supondrán un 30% de la nota final. El 10% restante se obtendrá de la valoración de exposiciones y/o trabajos de grupo relacionados con la materia.</p> <p>En cualquier caso, los estudiantes deberán expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.</p> <p>Se trata de una prueba escrita donde se solicitará al alumno la respuesta a conceptos y nociones del arte contemporáneo, la contestación razonada de preguntas de desarrollo sobre la materia, y la realización de comentarios de obras artísticas tras la visualización de imágenes. Su valor será el 60% de la calificación final. Una distribución aproximada de ese porcentaje en esta prueba escrita podría ser de un 40% sobre las preguntas e definiciones y desarrollo, y un 20% sobre el comentario de las imágenes.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	<p>Se mantendrá la calificación de las preguntas de la evaluación continua, o se permitirá al alumno completar los aspectos de la misma que no hayan sido completados.</p> <p>Una vez presentados, se les hará una prueba escrita. Ambas partes se evaluarán en similares porcentajes a los de la primera convocatoria ordinaria.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En los mismos términos de la anterior convocatoria.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKFycGDJW0jejJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8



<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: -Capacidad para secuenciar conceptual y cronológicamente los distintos movimientos y corrientes artísticas desde los inicios del siglo XX. - Caracterizar los aspectos más destacados de cada movimiento artístico. - Establecer paralelos entre el arte tradicional y el contemporáneo. - Establecer las características básicas de la contemporaneidad artística. - Proponer una aproximación a la definición de lo artístico desde la modernidad Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Conocer un léxico apropiado para la asignatura - Redactar nociones fundamentales del Arte Contemporáneo - Identificar y conocer movimientos, artistas y caracteres de la evolución histórica de las Vanguardias y tras la II guerra mundial. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Semejante a la anterior</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Utilizar instrumentos para la catalogación del arte contemporáneo. - Organizar los aspectos esenciales del discurso visual y escrito de una exposición sobre arte contemporáneo. - Analizar y comentar la obra artística. - Presentar propuestas para la gestión y difusión del arte contemporáneo. - Relacionar arte contemporáneo con mercado, público y gusto artístico. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Saber analizar imágenes estableciendo pautas para un comentario razonado de la obra artística expuesta, con sus características y las del movimiento o corriente donde se encuadra Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Semejante al anterior</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Manejo de bibliografía y recursos de información sobre el Arte Contemporáneo - Identificar aspectos de los movimientos, corrientes y artistas estudiados en el diseño o las creaciones de arte actual - Utilizar instrumentos de descripción y valoración en la exposición de colecciones y galerías Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Utilizar referencias bibliográficas - Referencias vinculadas a las exposiciones visitadas Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Semejante al anterior</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Se necesita un 5 sobre 10 2ª convocatoria: Se necesita un 5 sobre 10</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>No se permite material con información genérica o específica de la asignatura.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0 je jLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

	documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Sistema de evaluación mediante prueba única Consistirá en la realización de una prueba escrita donde se podrán incluir preguntas de definiciones, desarrollo, o crítica científica sobre aspectos de la asignatura. También podrá haber en esta prueba cuestiones para el comentario de imágenes o de obras artísticas, que deberán ser analizadas según los procedimientos propios de la materia. Este sistema de evaluación se desarrollará en los casos establecidos por el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, publicada el 03/06/2014

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • CALVO SERRALLER, Francisco (2001) “El Arte Contemporáneo”, <i>Taurus</i> • DE MICHELI, Mario (2004) “Las vanguardias artísticas del siglo XX.”, <i>Alianza</i> • RAMIREZ, J. Antonio (Dir.) (2005) “Historia del Arte. Tomo IV”, <i>Alianza</i>
CONSULTA	<ul style="list-style-type: none"> • FAERNA GARCÍA-BERMEJO, José María y GÓMEZ CEDILLO, Adolfo (2002) “Conceptos fundamentales del Arte.”, <i>Alianza</i> • MENEGUZZO, Marco (2006) “El siglo XX : arte contemporáneo”, <i>Mondadori</i> • CIRLOT, Lourdes (1988) “Las claves de las vanguardias artísticas en el siglo XX. Cómo identificarlas.”, <i>Ariel</i> • LUCIE-SMITH, Edward (1995) “Movimientos artísticos desde 1945”, <i>Destino</i> • GÖSSEL, Peter y LEUTHÄUSER, Gabriele (2001) “Arquitectura del siglo XX”, <i>Taschen</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKfycGDJW0 je jJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
			